

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,	2 4	DIC	2024

DECRETO ALCALDICIO N°

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.
- b) La Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
- c) Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30.11.2024, en donde se señala al alcalde de Concón, Sr. Freddy Antonio Ramírez Villalobos,
- d) D.A N°3654 de fecha 16.11.2023, que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde,
- e) D.A Nº3303 de fecha 25 de octubre de 2023, que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.

CONSIDERANDO:

- La Consulta Tributaria de Terceros emitida por el Servicio de Impuestos Internos de fecha 15.11.2024 de la Contribuyente Erika Rojas Aranda, la cual señala que el último timbraje fue el año 2022.
- 2. Informe Inspección N°180 de fecha 06.12.2024 donde se menciona que la patente no funciona del 03.03.2022 y adjunta registro fotográfico.
- 3. Que, de acuerdo a la Ley de Rentas Municipales el pago de la patente comercial se realiza por ejercicio de la actividad comercial en un lugar determinado, lo que no ha ocurrido en la especie desde el 1er Semestre del año 2022, según consta en informe de Depto. de Inspección Municipal.
- 4. Planilla resumen de deuda por patente 200819.

DECRETO

 ANULESE, a contar de 1er Semestre del año 2025, la Patente Municipal que se indica, por no ejercer la actividad económica, otorgada a la empresa que se individualiza:

ROL	200819	
NOMBRE	Erika Rojas Aranda	
RUT N°		
GIRO	Venta provisiones envasadas frutas y verduras	
DIRECCION		

17 DIC 2024

CONTROL CONTROL



2. **DESCARGUESE,** a contar del primer semestre del año 2022, la morosidad de la Patente Rol N°200819, como se indica:

Periodo	Monto Neto Total	
1er. Semestre 2022	\$43.854	
2do. Semestre 2022	\$52.542	
1er. Semestre 2023	\$56.084	
2do. Semestre 2023	\$57.538	
1er. Semestre 2024	\$59.945	
2do. Semestre 2024	\$60.434	

3. **DESE CONTINUIDAD**, a las acciones de cobranza de aquellos semestres morosos vigentes desde el segundo semestre año 2018 al segundo semestre año 2021, según lo instruya el reglamento de cobranzas.

ALCALDE

PEGION

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

BUTLIDANA SPINOZAGODOY

SEBAS

The state of the s

ALCALDE

EAO/NAN/eao. Distribución:

Rentas

- Contabilidad y Presupuesto
- Tesorería Municipal
- Administración y Finanzas.

Dirección de Control
Objetado Observado 17 DIGI20240